



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Acta No. CI/03/2015

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:10 horas del día 15 de julio de 2015, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo: Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Secretario Particular de la C. Secretaria de Turismo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Información; y el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; así como invitado especial el Ing. Eduardo Compean Reyes Spíndola, Director de Promoción y Comercialización, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Información, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de Asistentes.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día.
- 3. Cambios dentro del Comité de Información y Sujetos Habilitados.
- 4. Revisión de Solicitud con número de folio 00029/SETURDA/IP/2015.
- 5. Lectura y Aprobación del cierre correspondiente al 2º, Trimestre del Programa Anual de Actividades 2015.
- 6. Relación de Acuerdos.
- 7. Asuntos Generales.





DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, a la Tercera Sesión Ordinaria 2015.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, "Registro de Asistentes", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al C.D. José Carlos González Flores, Responsable de la UIPPE, verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

El C.D. José Carlos González Flores, informó al Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, que se tomó debida nota de los presentes y se cuenta con el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. En relación al segundo punto "Lectura y aprobación del Orden del Día", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información, el Orden del Día, para lo cual solicitó al C.D. José Carlos González Flores, Responsable de la UIPPE, dar la lectura correspondiente.

El C.D. José Carlos González Flores, Responsable de la UIPPE, dio Lectura al Orden del Día para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Información.

Acto seguido el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/03/0001/2015 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.

3. En atención al punto número tres del Orden del Día, "Cambios dentro del Comité de Información y Sujetos Habilitados", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información,





solicita al Responsable de la UIPPE, desahogue el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia.

En uso de la palabra, C.D. José Carlos González Flores, Responsable de la UIPPE, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Información, que derivado de los cambios en el organigrama de la Secretaría de Turismo, se presentan ante el Comité los que a continuación se listan:

Fecha	Cargo	Nombre
16/07/2015	Jefe de la UIPPE.	Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola
16/02/2015	Coordinador Administrativo.	M. en A.P. David Tagano Juárez.
04/05/2015	Titular de la Unidad Jurídica	L. en D. Analuisa Cejudo Gallardo.
01/06/2015	Jefe del Departamento de Apoyo Administrativo.	M. en A.P. José Antonio Hernández García.
16/07/2015	Director de Promoción y Comercialización.	C.D. José Carlos González Flores
16/07/2015	Responsable del Módulo de Información.	Lic. Pedro O. Paniagua Martínez,

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/03/0002/2015 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad los cambios propuestos en la integración del Comité así como de la persona responsable del Módulo de Información.

4. En relación al punto número cuatro del Orden del Día, "Revisión de Solicitud con número de folio 00029/SETETURDA/IP/2015", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité, solicita al C.D. José Carlos González Flores, Responsable de la UIPPE, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

En ese sentido, el C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE da lectura a la petición efectuada en fecha 09 de julio de 2015:

- DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
 - ¿Qué empresa les está prestando el servicio de cines móviles para el desarrollo de programas del FONATUR?
- CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN
 - > Son cajas de tráiler que se transforman en un cine

Con base a lo anterior C.D. José Carlos González Flores, Responsable de la UIPPE se informó al Comité que la información solicitada son actividades

Hoja 3 da 7





inherentes a la Secretaría de Turismo Federal, por lo que se somete a consideración del mismo para orientar al particular a solicitar la información requerida en dicha instancia Federal quien puede ser la posible responsable de esta información.

A lo anterior, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano de Control Interno, solicitó que se requiriera a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) a los Sujetos Habilitados de la Coordinación Administrativa y la Dirección de Promoción Comercialización, información referente a lo solicitado, por lo que se acuerda:

CI/03/0003/2015 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda solicitar información a través del SAIMEX a la Coordinación Administrativa y a la Dirección de Promoción y Comercialización a fin de que se cuente con la información necesaria para dar respuesta a la petición efectuada por el particular; asimismo, en caso de que las unidades administrativas no cuenten con información que permita dar respuesta al cuestionamiento planteado, se deberá remitir al solicitante a la instancia correspondiente.

5.- En referencia al punto cinco del Orden del Día, "Lectura y Aprobación del cierre correspondiente al 2º, Trimestre del Programa Anual de Actividades 2015.", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, dé cuenta al siguiente punto del Orden del día.

En uso de la palabra, el al C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, dio lectura al cierre correspondiente al 2º, Trimestre del Programa Anual de Actividades 2015, y solicitando la aprobación del Comité de Información.

A lo anterior, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano de Control Interno, solicitó que mediante oficio se invitara a los Servidores Públicos habilitados a mantener actualizada la información pública de oficio, los primeros días de cada mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 8 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamientos por los que se establecen las normas que habrán de observar los Sujetos Obligados en la Identificación, Publicación y Actualización de la Información Pública de Oficio determinada por el capítulo 1 del título tercero de la Ley de Transparencia y

Hoja 4 de 7





Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, respectivamente.

En ese sentido el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, solicite de manera oficial a los Servidores Públicos Habilitados la actualización de la información de oficio y se remitan los avances del Programa Anual al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/03/0004/2015 El Comité de Información acuerda por unanimidad solicitar a los Servidores Públicos Habilitados la actualización de la información de oficio y se remitan los avances del Programa Anual al INFOEM.

6. A continuación en seguimiento al punto número seis del Orden del día "Relación de Acuerdos", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, de cuenta del siguiente punto por su completo dominio del tema.

El C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, da lectura a los acuerdos pendientes y la conclusión de los mísmos, comunicando al Comité de Información, que únicamente el acuerdo CI/01/0006/2015 "Entregar oficio a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Turismo para negociar con la Contraloría General la reubicación del Módulo de Información" se encuentra en proceso de cumplimiento, toda vez que se hizo entrega del oficio correspondiente en la Coordinación Administrativa, sin embargo aún no se ha recibido una respuesta al respecto.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/03/0005/2015 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda remitir nuevamente la petición efectuada a la Coordinación Administrativa a fin de reubicar el Módulo de Información.

7. En atención al punto número siete del Orden del Día "Asuntos Generales", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la presidenta del Comité de Información solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

Hoja 5 de 7





En ese sentido, el C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, comentó que derivado de la entrega del cuarto Informe de Gobierno al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), se hizo la observación por parte de ese Organismo Auxiliar de que la Secretaría no debiera reporta obra toda vez que no forma parte de las funciones asignadas a la misma, además de que genera duplicidad con la información proporcionada por los Ayuntamientos.

En atención a lo anterior el C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, señalo que dicha información es presentada de esta manera a efecto de recibir recursos por parte de la Federación en materia de Desarrollo Turístico, misma que es entregada a los Ayuntamientos a través de un Acuerdo de Coordinación de Obra por Encargo para la realización del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable.

En uso de la palabra el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al Jefe de la UIPPE realizar una sesión extraordinaria a fin de revisar el asunto que nos ocupa con las áreas interesadas y el IGECEM.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/03/0006/2015 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda convocar a las áreas interesadas así como al IGECEM a una reunión extraordinaria para solventar el asunto de la declaración de obra en Informe de Gobierno.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta, dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán

Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información

Hoja 6 de 7

SECRETARIA DE TURISMO

ROBERT BOSCH ESQ. AV. 1º DE MAYO No. 1731, 2º PISO, COL. ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, MÉXICO, C.P. 50071. TEL: (01 722) 275 68 80 www.edomex.gob.mx





C.D. José Carlos Conzález Flores

Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información L. en C. Rodolfo Job Delgado

Titular del Organo de Control Interno

Y como invitado especial

Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola

Director de Promoción y Comercialización.

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, celebrada en fecha 15 de julio de 2015.

Hoja 7 de 7